Asunción, 25 de noviembre de 2020

Señores
EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS
secretaria@elproductor.com.py

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, se dirige a usted a los efectos de comunicarle que la empresa **"ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS"** fue adjudicada para el ***"Adquisición de Pólizas de Seguros varios"*** *según* ***Resolución SEN N° 841/2020,*** cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Plurianual N° 03/2020 – ID N° 383.907, para el periodo 2020 - 2021.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

Natividad Moriñigo B.
Jefe Dpto. de Procesos de Contrataciones
Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)

Remitir nota de notificación de adjudicación

Rosalba Patricia Olmedo Paiva <ROSI_OLMEDO26@hotmail.com>

Mié 25/11/2020 14:15

Para: secretaria@elproductor.com.py <secretaria@elproductor.com.py>

1 archivos adjuntos (189 KB)

EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS.pdf;

A la atención de los Sres. EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS.: adjunto notificación sobre resultado de adjudicación del llamado de referencia.

Favor dar acuse de recibo.

Atte.

Rosalba Olmedo
UOC-SEN

Asunción, 25 de noviembre de 2020

Señores
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
secretaria@alfaseguros.com.py

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, se dirige a usted a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada según ***Resolución SEN N° 841/2020***, para el ***"Adquisición de Pólizas de Seguros varios"***, *por un monto total de* ***Gs. 368.660.000*** *(Guaraníes trescientos sesenta y ocho millones seiscientos sesenta mil).-*

En ese sentido, solicitamos a la empresa notificada y citada más arriba guardar los recaudos necesarios para los efectos de formalizar los servicios adjudicados, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Plurianual - N° 03/2020 – ID N° 383.907, *para el periodo 2020 - 2021.*

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

P/A
Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaría de Emergencia Nacional

Natividad Martínez S.
Jefa Dpto. de Procesos de Contratación
Secretaría de Emergencia Nacional (ser)

Remitir notificación de adjudicación

Rosalba Patricia Olmedo Paiva <ROSI_OLMEDO26@hotmail.com>
Mié 25/11/2020 14:19

Para: secretaria@alfaseguros.com.py <secretaria@alfaseguros.com.py>

1 archivos adjuntos (203 KB)
ALFA DE SEGUROS Y REASEGUROS.pdf;

A la atención de los Sres. ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.: adjunto notificación sobre resultado de adjudicación del llamado de referencia.

Favor dar acuse de recibo.

Atte.

Rosalba Olmedo
UOC-SEN